



**ACTA SESION ORDINARIA N° 14**

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 14 del Concejo Municipal, de fecha 20 de mayo del 2019 siendo las 19:15 Hrs., Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Don Patricio Fernández Alarcón y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
2. Doña	ANGELA BARRIA BARRIENTOS	PRESENTE
3. Don	JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
4. Doña	CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
5. Doña	FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
6. Doña	PAOLA SPEAKE OJEDA	AUSENTE

**Ausencia de Concejala Paola Speake sin certificado medico**

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe Suplente Don LUCIANO SAAVEDRA PEREZ

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo
2. Cuenta del Presidente
3. Cuenta de Comisiones
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales
5. Acuerdos:
  - Aprobar las funciones a cumplir por un Técnico en Programación en Computación e Informática a Honorarios, a través de la cuenta FIGEM, del Presupuesto Municipal 2019.
  - Aprobar la entrega de un aporte de una secadora de ropa industrial a la Cuarta Comisaría de Carabineros de Puerto Williams.
6. Asuntos Pendientes
7. Asuntos Nuevos

**Alcalde:** El Secretario Municipal hace entrega del informe final de investigación especial 149 del 2019 sobre eventuales irregularidades en la contratación de periodista por parte de la Contraloría Regional de Magallanes y Antártica Chilena de fecha 13 de mayo del 2019

#### **1.- APROBACION DE ACTAS**

**Secmun:** No hay actas para aprobar

#### **2.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

**Secmun:** Cuenta del Presidente entregada en sesión Ordinaria N° 14 de fecha 20 de mayo del 2019.

#### **3.- CUENTA DE COMISIONES**

**Concejal Valdebenito:** Queda pendiente el acta de comisión social y educación

#### **4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**

No hay rendición de cometido

**5.- ACUERDOS**

**MOCION DE ACUERDO N° 53**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar las funciones a cumplir por un Técnico en Programación en Computación e Informática a honorarios a través de la cuenta FIGEM, del Presupuesto Municipal 2019.

**APROBACION DE LAS FUNCIONES A CUMPLIR POR UN TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA A HONORARIOS A TRAVÉS DE LA CUENTA FIGEM, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
<b>Don Daniel Valdebenito Contreras</b>		X		
Rechazo, el fundamento de mi rechazo es que considero que ser programador es una especialización, que si fue detectada la necesidad, en la municipalidad, debió haberse incorporado en el bagaje del funcionario; tal y como los funcionarios municipales constantemente se van capacitando y adquiriendo nuevas obligaciones, en la medida que la cláusula le va imponiendo. No veo cual es la diferencia en hacer un diplomado o hacer un curso de especialización. Teniendo presente que los ataques son de hace varios años. Creo que en el 2017 empezaron los ataques y necesitar al año 2019 esta función; considero que ya podría, en este momento, el ingeniero contar con las competencias para realizar la labor. Teniendo presente que a los funcionarios no se les paga más por tener la función.				
<b>Doña Ángela Barría Barrientos</b>	X			
Apruebo, pero posteriormente a la contratación voy a pedir información, en cuanto a las competencias de este técnico; si es programador o no.				
<b>Don Juan Velásquez Muñoz</b>	X			
<b>Doña Carolina Guenel González</b>		X		
No apruebo, porque este acuerdo ya se tomó en la sesión pasada. Ahora se está modificando. Para mí, es una pérdida de tiempo, de estar tomando acuerdo en una sesión para después cambiarla.				
<b>Doña Francis Delgado Ibaceta</b>		X		
No la apruebo, la verdad es que no me queda clara la explicación. Porque tuvimos un y ahora mandan una, relativamente, diferente. Debería hablarse solamente de un tema; aparte de que ya se había votado sobre esto. No me queda clara la función de esta contratación.				
<b>Doña Paola Speake Ojeda</b>				AUSENTE
<b>Don Jaime Fernández Alarcón</b>	X			
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		

Por **3** votos a favor y **3** votos en contra **se ha producido un empate** a la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 53 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 14** del día 20 de mayo del año 2019.



**MOCION DE ACUERDO N° 53**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar las funciones a cumplir por un Técnico en Programación en Computación e Informática a honorarios a través de la cuenta FIGEM, del Presupuesto Municipal 2019.

**APROBACION DE LAS FUNCIONES A CUMPLIR POR UN TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA A HONORARIOS A TRAVÉS DE LA CUENTA FIGEM, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
<b>Don Daniel Valdebenito Contreras</b>		X		
Rechazo, por los mismos fundamentos de la votación anterior.				
<b>Doña Ángela Barría Barrientos</b>	X			
Apruebo y que posterior a su contratación pedir los antecedentes para verificar que tiene las competencias en programación.				
<b>Don Juan Velásquez Muñoz</b>	X			
<b>Doña Carolina Guenel González</b>		X		
No apruebo por los mismos fundamentos de la votación pasada.				
<b>Doña Francis Delgado Ibaceta</b>		X		
No apruebo por los mismos fundamentos de la votación pasada.				
<b>Doña Paola Speake Ojeda</b>				AUSENTE
<b>Don Jaime Fernández Alarcón</b>	X			
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		

Por **3** votos a favor y **3** votos en contra **se ha producido un empate** a la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 53 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 14** del día 20 de mayo del año 2019.

**Alcalde:** Déjese establecido que se cita a una sesión extraordinaria para el día miércoles a las 08:15 hrs



**MOCION DE ACUERDO N° 54**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la entrega de un aporte a la Cuarta Comisaría de Carabineros de Puerto Williams, de una Secadora de Ropa Industrial en el marco del Aniversario N° 92 de dicha Institución Policial.

**APROBACION DEL APORTE A LA CUARTA COMISARÍA DE CARABINEROS DE PUERTO WILLIAMS DE UNA SECADORA DE ROPA INDUSTRIAL EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO N° 92 DE DICHA INSTITUCIÓN POLICIAL. EL APORTE PROCEDE DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 65, LETRA H DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
<b>Don Daniel Valdebenito Contreras</b>		X		
Rechazo, primero porque considero que en términos de seguridad pública, tanto Carabineros como las demás instituciones que colaboran, en dicha área, deberíamos poner más atención a otras necesidades más urgentes que algo tan doméstico como una secadora, y lo otro que en la citación se señala el artículo 65, letra h de la Ley Orgánica de Municipalidades; y yo entiendo que es para salvar una mención que señalé al respecto, de que esto no sería una donación. Para que no aparezca como donación aparece ese artículo. Ese artículo 65, H, señala: "Otorgar subsidios y aportes para financiar actividades comprendidas entre las funciones de la municipalidad". En consecuencia, considero que tampoco se encuadra en el artículo 65, letra h, toda vez que secar ropa pareciera que no fuera función de la municipalidad y que estuviera supliendo Carabineros que es el espíritu del literal de ese artículo.				
<b>Doña Ángela Barría Barrientos</b>		X		
Rechazo, porque es la segunda vez que se viene a votación este requerimiento. Rechazo, porque la primera vez manifesté que quería el oficio de parte del Mayor haciendo el requerimiento a la municipalidad; para así hacer más transparente el pedido de lo que ellos necesitaban. Y, también, no se deja en claro la fundamentación, de que si ese dinero puede salir del artículo 65.				
<b>Don Juan Velásquez Muñoz</b>		X		
Rechazo, porque falta más argumentación. Creo que hay necesidades más grandes. Llegar a una conversación con el Mayor y ver sus necesidades que, hoy en día, están presentes.				
<b>Doña Carolina Guenel González</b>		X		
No apruebo, porque esta votación ya fue realizada en la sesión pasada, y al igual que la votación pasada voy a mantener que, para mí, no entrega un beneficio a la comunidad. Ya que podría haber otros requerimientos, como nombraban hace un rato, como una bicicleta y con ello realizar una fiscalización o andar más en terreno.				
<b>Doña Francis Delgado Ibaceta</b>		X		
No apruebo, porque considero que el aporte que podría entregar la municipalidad a la institución podría ser más relevante.				
<b>Doña Paola Speake Ojeda</b>				Ausente
<b>Don Jaime Fernández Alarcón</b>	X			
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		

Por **1** voto a favor y **4** votos en contra **no se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Concejal y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 54 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 14** del día 20 de mayo del año 2019.

#### 6.- ASUNTOS PENDIENTES

**Alcalde:** El concejal Valdebenito ingreso una carta, pidiendo información a la embajada de noruega por la visita del embajador en Magallanes. Aquí tiene la respuesta Concejal

**Concejala Guenel:** Yo en la sesión pasada pregunte si se puede modificar el horario del recorrido del bus, en el caso de Ukika, ellos ya están más lejos y ellos se vienen caminando en las mañanas

**Alcalde:** lo podríamos conversar con la Directora

**Concejala Guenel:** Qué posibilidad hay de que saliera otro bus para apoyar, el bus blanco, porque ellos salen a las 8:00 a hacer el recorrido del kínder

**Alcalde:** Tengo que conversarlo con la directora

**Concejala Guenel:** También me preocupan los niños que vienen de pie en el bus verde, lo dije y se le iba a plantear la inquietud al jefe DAEM

**Alcalde:** Ok, vamos a mandar al tiro un correo informando la situación

**Concejala Guenel:** También me preocupan los niños que están aislados, no sé si sabía que no tienen los libros

**Alcalde:** Si, lo converse con la directora de la JUNJI

**Concejala Guenel:** También quería ver la posibilidad si esos niños pueden asistir como oyentes en algunas oportunidades. Lo que pasa es que se les negó en una oportunidad.

**Alcalde:** ¿De qué alcaldía venía?

**Concejala Guenel:** De Navarino, la mamá había hecho un requerimiento pero no sé porque no se lo dieron, como estaban los días buenos ella tenía ganas de traerlos y que pudiesen ir al colegio esos días como oyentes, yo tenía entendido que antes se podía hacer eso

**Alcalde:** Deja interiorizarme en eso.



**Concejala Guenel:** También le pregunte a Johanna por el olor del vertedero y ella me decía que la maquina está en Punta Arenas y ella dijo que había enviado un oficio pidiendo apoyo a Salfa para facilitar una máquina, ¿cómo les habrá ido?

**Alcalde:** Si bien es cierto se pidió la maquina pero también se detectó otra cosa, lo que paso días anteriores, ingreso cascara con mucha agua y nos dimos cuenta en el tercer viaje, y ese fue devuelto. Yo como Alcalde les dije que no íbamos a aceptar que entraran sin remitir los líquidos

**Concejal Valdebenito:** La pesquera paga por el servicio de recibir esa basura Será posible que esos recursos sean destinados parcialmente a la contratación de emergencia de maquinaria para no tener que pedir como favor a la constructora

**Alcalde:** Lo que estamos tratando de evitar es que entren después de la hora, evitar que voten con líquido. Lo que ingresa por concepto de pago por desechos tampoco es tan relevante como para dejarlo en un presupuesto especial para arrendar algo.

**Concejala Guenel:** también solicite hace un tiempo atrás la pintura del paso peatonal de Uspashun

**Alcalde:** Si, no hemos podido instalarla, pero la pintura está

**Concejala Guenel:** Y lo otro si se va a hacer algo para educar a los niños sobre el uso de bicicleta

**Alcalde:** Si, me acuerdo que me lo habías dicho

**Concejal Velásquez:** Está pendiente la visita el Gobernador al Concejo para conversar el tema del nuevo contrato del Ferry que estará pronto en licitación.

**Alcalde:** ¿Están todos de acuerdo de invitar al Gobernador a la Próxima sesión del Concejo?

**Concejales:** Si

**Alcalde:** Señor secretario redacte el oficio invitando al Gobernador a la próxima sesión Ordinaria N° 15 de fecha 17 de mayo del 2019.

Redacte también un oficio invitando al seremi a la sesión Ordinaria N° 16 de fecha 03 de junio del 2019. Que en el oficio diga que el Concejo quiere tratar temas de próxima licitación del transporte marítimo

**Concejal Velásquez:** Aparte del marítimo puede ser el aéreo también, por la rebaja de los 400 millones de pesos

**Concejala Delgado:** Quería comentarle sobre un cartel que está en el colegio que decía que no se podía llevar colación dentro del horario de clases y materiales, quería saber si usted sabía de esto.

**Alcalde:** si, por supuesto.

## SE DA LECTURA AL REGLAMENTO DEL LICEO DMG.

**Concejal Velásquez:** Y qué pasa con los funcionarios que en horario de trabajo salen a comprar

**Concejala Delgado:** Y en lo pendiente le quería preguntar por la reunión con la directora que está pendiente

**Alcalde:** Ya citémosla para el tres de Junio, para tratar los temas del Bullying de años anteriores, el equipo PIE de este año, analizar el resultado SIMCE del 2018

**Concejala Delgado:** Y lo último pendiente, hace un tiempo solicite si se podía enviar una carta al Director de salud por la problemática de casas que hay aquí en Puerto Williams

**Alcalde:** Pero yo ya le di una respuesta

**Concejala Delgado:** Si, pero la carta era como un apoyo del Concejo a la problemática, si bien nosotros como municipalidad no podemos hacerles casa, que ellos sepan que nosotros estamos al tanto de la problemática

**Alcalde:** Secretario, que se oficie como dice la Concejala

**Concejala Barria:** Una consulta, ¿quién es el encargado de Junaeb acá en el colegio? Hay unos niños con problemas oftalmológicos

**Alcalde:** Pero eso se está trabajando al interior del colegio, están identificados los niños con problemas

**Concejala Barria:** quiero ver ese tema porque cuando viene el servicio de salud viene el oftalmólogo una vez al año y algunos quedan con entrega de lentes pendientes y se demoran mucho y justamente esta situación es con un alumno del colegio

**Alcalde:** Y tiene el nombre del niño para saber cuál es realmente el problema, quizás es un caso aislado del servicio de salud.

Yo tengo como antecedente que la última ronda oftalmológica que se hizo quedaron muchos pendientes de compra de lentes, quizás esté el alumno ahí

**Concejala Barria:** Primero voy a averiguar con salud después le doy el nombre

**Alcalde:** Creo que la profesora Patricia Fernández está a cargo de la Junaeb

### 7.- ASUNTOS NUEVOS

**Concejal Valdebenito:** Solo una observación a lo que dice carolina del pintado del paso cebrá

**Alcalde:** lo que se va a pintar es frente al establecimiento educacional que siempre se ha pintado, lo otro es frente del liceo hasta movistar, y al lado de la entrada al centro comercial.

Le informo que la SECPLAC está haciendo un proyecto de marcación.

**Concejal Valdebenito:** ¿La cancha del techado, donde están los juegos habían luces, eso se va a reponer?

**Alcalde:** No tengo conocimiento de que paso, voy a llamar a la SECPLAC informando que no hay luz en ese sector

**Concejala Valdebenito:** Lo otro es que amanecen prendida las luces, no sé qué posibilidad hay de que se coloque un temporizador para que no pase eso

**Alcalde:** El alumbrado de la Multicancha lleva así mucho tiempo, porque está conectado al alumbrado público.

**Concejal Velásquez:** es constante la activación de la alarma del edificio de Juzgado en la madrugada, el fin de semana, es molesto.

**Alcalde:** Vamos a consultar, pero es un edificio aparte

**Concejal Valdebenito:** Lo otro es la casa de acogida del hospital se cerró para los vecinos, esto lo mantenía una institución o una iglesia, hoy día está cerrada la casa de acogida.



Parece que ahora la tomo el hospital pero con ficha de protección social, lamentablemente aquí en Williams vamos a tener problemas todos los vecinos

**Alcalde:** Yo entiendo que no se ha cerrado la casa de acogida, pero hora esta dependiente a una extrema vulnerabilidad para tener acceso a ella. Lo vamos a ver concejal

**Concejala Guenel:** Yo quiero saber el estado de la casa de Puerto Toro, tengo entendido que es de bienes nacionales, que se entregó en comodato a la Municipalidad para que funcione como salud, la administra la Municipalidad

**Alcalde:** No eso no lo administra la Municipalidad, hay una casa que está usando una familia, está en controversia, porque es de Bienes Nacionales, si bien es cierto esa familia tiene necesidad de vivienda, quien la administra es la junta de vecinos.

Cuando paso este tema que iba a la ronda médica y no tenían lugar, yo les dije que usaran el establecimiento educacional para que se realice la ronda médica

**Concejala Guenel:** ¿Cómo llego el ahí? Alguien tuvo que haberle entregado la llave

**Alcalde:** No se cómo llego ahí, la junta de vecinos les entrego la llave

**Concejal Valdebenito:** Bienes Nacionales les arrendo la casa, hay un arriendo vigente de una persona que ya no vive ahí

**Concejala Guenel:** O sea él se tomó la casa

**Concejal Valdebenito:** Si

**Concejala Guenel:** ¿Quería saber si era Salfa quien estaba dejando materiales en el estadio, a ellos se les cobra algo por dejar su material ahí?

**Alcalde:** No, no se les está cobrando nada, hoy día estamos tratando de solucionar un tema con SERVIU, porque ese terreno es de SERVIU todavía, como son obras del estado estamos otorgando espacios. Yo no puedo hacer usufructo de recibir dinero por eso.

**Concejal Valdebenito:** Y Serviu tiene alguna autorización de eso, porque usted lo está prestando y Serviu no gana y la Municipalidad no gana, y la empresa se está ahorrando un costo

**Alcalde:** Eso lo está revisando control y espero tener una respuesta favorable, yo lo único que hice fue apoyar la gestión porque no había lugar de acopio. Yo le pedí a la directora que revisara esta situación pero lamentablemente se fue con licencia médica.

**Concejala Guenel:** Ya, cuando tenga una respuesta de control me gustaría que la enviara por escrito

**Concejal Valdebenito:** Quien subroga a la cristina Gaete

**Alcalde:** Siempre la subroga SECPLAC

Siendo las 21:25 hrs se da por cerrada la sesión ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.



**LUCIANO SAAVEDRA PEREZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE**



**PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**  
**ALCALDE**